



CONCURSO “TU PUNTO DE ENFOQUE”

Bases del Concurso

Objetivo

Como ya viene siendo tradición, el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena a través de la Concejalía de Servicios Sociales, en coordinación con la Secretaría técnica de Drogodependencia de Extremadura, os invita a participar en esta actividad enmarcada en el Programa de prevención de conductas adictivas de 2015.

Se trata de reflejar a través de las fotografías la visión que poseemos sobre los efectos nocivos de las drogas y sus consecuencias, pretende sensibilizar a la población, prevenirlos contra futuros consumos y ayudarles a tomar decisiones responsables

El objetivo es crear una actitud crítica y de rechazo ante el consumo de drogas, con una fotografía que invite a la reflexión, a percibir el riesgo y a favorecer una actitud de repulsa ante los mensajes que tienden a minimizar los riesgos del consumo.

El jurado pondrá especial atención a aquellas imágenes que capten y proyecten la **Prevención del consumo de drogas**, sin otro requerimiento que;

- No mostrar sustancias explícitamente o consumo directo de estas.
- No realizar fotografías que puedan herir la sensibilidad de la población en general o de las personas con problemas de consumo de drogas o sus familiares.

Se podrá introducir texto dentro de la fotografía, y realizarle los retoques que se estimen pertinentes.

Participación

Se puede hacer llegar la fotografía a través de la entrega personal, el correo ordinario o el correo electrónico. Si son estos dos últimos enviar una única fotografía, y además un breve texto explicativo sobre la imagen y los datos personales a:

Centrovictorguerrero@villanuevadelaserena.es

Ó, a

Concurso Tu punto de enfoque 2015

C/ San Benito N° 54

Villanueva de la Serena 06700 Badajoz

Procedimiento

Deben cumplirse estas condiciones:

- a. El concurso está dirigido a ciudadanos villanovenses, con una edad comprendida entre los 16 y los 65 años
- b. Las fotografías pueden ser en color o en blanco y negro.
- c. Cada participante puede enviar sus fotos tomadas durante el año 2015, por lo que es recomendable enviarlas a lo largo del periodo de convocatoria. Cada envío tiene que contener una sola foto.
- d. Las fotografías presentadas no pueden haber sido publicadas anteriormente en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos, con la excepción de redes sociales de uso personal. Si la fotografía forma parte de una serie, esta norma afecta a todas las imágenes que pertenezcan a la misma serie.
- e. Los derechos de imagen de las fotografías ganadoras, serán de los propios autores, aunque podrán ser reproducidas siempre haciendo referencia al autor de las fotografías premiadas.
- f. Se permiten imágenes que sean producto de fotomontajes y manipulación de la misma.
- g. Cada fotografía deberá estar acompañada de un texto explicativo con una extensión máxima de 20 líneas. El texto deberá estar presentado en un folio mecanografiado o impreso a doble espacio. En la cabecera de la página se

detallarán el nombre del autor y el lugar y la fecha donde se tomó la fotografía. Los mismos datos deberán figurar en el dorso de la foto.

El Concurso se reserva el derecho de extractar o reescribir los textos de los autores si son reproducidos así como eliminar del concurso y no publicar aquellas fotos que se consideren de mal gusto u ofensivas.

h. Los datos personales que se deben aportar son:

Nombre y apellidos

Dirección, teléfono y correo electrónico

Profesión/ Estudios

Lugar y fecha de la foto

Calendario

1. El periodo de participación se abre el 22 de abril y termina el 30 de mayo del 2015 a las 14.00 horas.
2. El fallo del jurado se hará público el 4 de junio del 2015 en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Villanueva de la Serena a las 19 horas.
3. La foto ganadora y el resto de fotografías se expondrán en el Palacio Consistorial Jabonera durante la semana del 8 al 12 de junio y posteriormente irá rotando por varias sedes; Centro Educativo municipal del 15 al 19 de junio y Espacio de creación joven del 22 al 26 de junio.
4. Ningún participante podrá ser premiado más de una vez.

Premios

Primer premio: Valorado en 60 euros.

Segundo premio: Valorado en 30 euros.

Jurado

- José María Álvarez Parejo. "Fotógrafo profesional"
- Francisco de Córdoba Lasunción. "Fotógrafo profesional y Formador"
- Manuel Sánchez Chamizo. "Fotógrafo Amateur"